



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA CANGONAMÁ



CANGONAMÁ-PALTAS-LOJA-ECUADOR

Registro Oficial N° 303 del 19 de Octubre del 2010

OFICIO N°007-P-GADPC-2017
Cangonamá, 14 abril de 2017.

SEÑORES:

CONSEJO DE PLANIFICACION Y PARTICIPACION CIUDADANA.

De mi especial consideración:

Como presidente y representante del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Cangonamá tengo a bien dirigirme a usted para extender un cordial saludo unido al deseo de muchos éxitos en sus actividades diarias.

En atención al oficio s/n de fecha 17 de abril del 2017 y dando cumplimiento a la resolución N° PLE-CPCCS-449-28-12-2016, en la cual establece el mecanismo de rendición de cuentas y de acuerdo a lo solicitado en el oficio antes mencionado hacemos llegar el informe respectivo de los temas solicitados los mismos que serán consideración para la deliberación pública de la rendición de cuentas 2016.

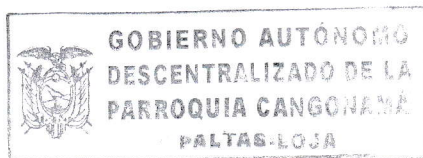
Con sentimientos de distinguida consideración y estima

Atentamente,

.....
Sr. Gustavo Carrión Salcedo.

PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA DE CANGONAMÁ

CC.- archivo institución



*Recibido
KI-007-2017
Jose [Firma]*